



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 16 MAY 2018

Exp. Ref.: 0023141/2018

**VISTO**

Que a fs. 1 de las presentes actuaciones, la Directora del Instituto en Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) y el Coordinador Académico del Doctorado en Administración y Política Pública, solicitan autorización para realizar la apertura de la quinta (5º) cohorte de ese Doctorado, y

**CONSIDERANDO**

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Res. D.N. nro. 219/2017 punto IV, habiendo tomado intervención la Secretaría de Posgrado, la Secretaría Administrativa de la Facultad, informe académico, proyección de la nueva cohorte 2018 con su presupuesto y elevación con el Vº Bº de la Directora del IIFAP.

Que corresponde autorizar la apertura e inscripciones a la 5ta. Cohorte del Doctorado que se dicta en el Instituto en Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), instruyendo su difusión desde el Área de Comunicación Institucional.

Las atribuciones y competencias estatuidas por la Resolución HCS 725/2016.

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la apertura de la 5ta. Cohorte del **Doctorado en Administración y Política Pública**, a partir del año 2018, que se dicta en el Instituto en Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Facultad, y en su consecuencia, disponer que el período de inscripciones se lleve a cabo desde el 30 de abril de 2018 y hasta el 31 de mayo de 2018, con prórroga hasta el 10 de junio de 2018 en caso de ser necesario.

**ARTÍCULO 2º:** Convalidar las inscripciones, efectuadas por el **Doctorado en Administración y Política Pública** llevadas a cabo entre el 30 de abril de 2018 y el día de ayer.

**ARTÍCULO 3º:** Instruir al Área de Comunicación de la Facultad la difusión correspondiente a la apertura de la nueva Cohorte, de acuerdo al artículo 1º.

**ARTÍCULO 4º:** Protocolizar, Publicar, Comunicar, Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVINA ALEJANDRA CUELLA  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**310**

**RESOLUCIÓN N°:**